



Rama Judicial
República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Tibú
Norte de Santander

TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G.P. FIJACIÓN EN LISTA

Traslado 17

13 de marzo de 2024

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2012-00068-00	DIVISORIO	EDELMIRA QUINTERO	LUIS ALFREDO LÓPEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN	13-03-2024	15-03-2024

De conformidad con lo previsto en el Artículo 110 del Código General del Proceso, se corre traslado por el término de tres (3) días y se fija el en lugar público de la secretaría, hoy trece (13) de marzo de (2024) a la hora de las ocho (08:00 A.M) de la mañana.

NELCY MENDOZA PARADA
Secretaria